



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
2 DE ABRIL DE 2020**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

*Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.*

*Inasistencia justificada de la Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez*

**II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:06 HORAS.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ACTA NÚMERO 29, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 18 MARZO DEL 2020.**

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>35</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>35</i>	<i>unanimidad</i>

**V. CORRESPONDENCIA.**

**VI. INICIATIVAS.**

**1. De Ley mediante el cual se expide una nueva Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado*

*Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad, Prevención y Reinserción Social*

**2. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones, de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.**

*Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado*

*Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad, Prevención y Reinserción Social*

**3. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1 numeral 2, 25, fracción XIX, 26, fracción X y 38, fracciones XV, XXI, XXIII, XXIV, XXV Y XXVI; y se derogan, la fracción XVI del numeral 1 del artículo 23 y los artículos 39 y 39 BIS, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.**



**Promovente:** Titular del Poder Ejecutivo del Estado  
**Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad, Prevención y Reinserción Social**

4. De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia por incapacidad total permanente, en favor del Ciudadano Francisco Guzmán Morales.

**Promovente:** Titular del Poder Ejecutivo del Estado  
**Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**

5. De Punto de Acuerdo mediante la cual, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia, exhorta a las Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se concientice, tomando en cuenta este periodo de contingencia en el que las familias se encontraran en sus viviendas, para que el presupuesto a subsidios para refugios y centros de atención externa para mujeres y victimas de la violencia sea liberado de manera urgente.

**Promovente:** Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
**Turno a las Comisiones unidas de Igualdad de Género y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**

6. De Decreto por el que se reforma la fracción 2 del artículo 93 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Promovente:** Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
**Turno a la Comisión de Estudios Legislativos**

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración por conducto de la Secretaría de Gobernación, a fin de que intervenga en el ámbito de su competencia para llevar a cabo el registro, revisión y monitoreo de las personas mexicanas residentes en Estados Unidos que de manera continua cruzan a territorio mexicano, con la finalidad de evitar la propagación del contagio del virus denominado COVID-19.

**Promovente:** Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

**Solicitud de dispensa de turno a Comisiones:** aprobada por 31 votos a favor y 3 votos en contra

**Proyecto Resolutivo:** aprobado por 32 votos a favor y 3 votos en abstención



8. De Punto de Acuerdo para realizar un respetuoso exhorto a la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para instrumentar diversas acciones que tengan como objetivo la condonación de impuestos estatales para los ciudadanos del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional*  
*Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública*
  
9. De Punto de Acuerdo para realizar un respetuoso exhorto a las Administraciones Públicas de los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, así como a la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado, para instrumentar diversas acciones para garantizar el suministro del servicio de agua potable a la población del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional*  
*Turno a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Recurso Agua*
  
10. De Decreto mediante el que se reforma y adicionan diversos artículos de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)*  
*Turno a la Comisión de Estudios Legislativos*
  
11. De Decreto por el cual se expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes y Prediabetes del Estado de Tamaulipas.  
*Promovente: Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)*  
*Turno a las Comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos*
  
12. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas (CEAT), a los 43 Presidentes municipales, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración Municipal y Organismos Operadores de Agua en General, de Tamaulipas y a los titulares de las COMAPAS municipales o Conurbadas de Tamaulipas para que otorguen dispensa temporal de pago, no facturación y eviten los cortes de agua potable a la ciudadanía, hasta que pase el brote de la epidemia denominada COVID-19.



**Promovente:** Guillermina Medina Reyes (MORENA) y se adhiere la Diputada Carmen Lilia Canturosas Villareal

**Solicitud de dispensa de turno a Comisiones:** desechada por 20 votos en contra y 14 votos a favor.

**Turno a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Recurso Agua**

**13. De Decreto por el cual se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.**

**Promovente:** Roque Hernández Cardona (MORENA)

**Comisión de Estudios Legislativos**

**VII. DICTÁMENES.**

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes**

**Votación:** Aprobada por Unanimidad

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se nombra a la Licenciada Ana Verónica Reyes Díaz, como Consejera en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y en caso de su aprobación, se realizará la toma de protesta.

**Promovente:** Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

- Por determinación de la Mesa Directiva se retira de la presente sesión el Dictamen relacionado a la propuesta de nombramiento de Consejera para desahogarse en sesión posterior.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número LXII-338 de fecha 12 de noviembre de 2014, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 143, de fecha 27 de noviembre de 2014, mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano, propiedad de la hacienda pública municipal, a favor de la Unión de Tianguistas 250 Aniversario de San Fernando, A.C.

**Promovente:** Ayuntamiento de San Fernando, Tam

**Proyecto Resolutivo:** 22 votos a favor y 13 votos en contra.

**VIII. TOMA DE PROTESTA A LA CIUDADANA DÁMARIS ROJAS LUCIO, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**



**IX. ASUNTOS GENERALES.**

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Nohemí Estrella Leal</i>	<i>Hizo un reconocimiento a la solicitud que realizó el Senador Ismael García Cabeza de Vaca, donde está solicitando a la Comisión Federal de Electricidad, la suspensión del cobro del servicio, a la familia de los mexicanos en todo el país. Solicitó a las y los Legisladores unirse a esa petición para ayudar a las familias de México.</i>
<i>Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda</i>	<i>Mencionó las cifras de afectados por el COVID-19 en México y Tamaulipas. Hizo un reconocimiento y felicitación al Titular del Ejecutivo Estatal, por la eficaz y oportuna actuación y las decisiones acertadas desde el momento en que tuvo conocimiento de la gravedad y peligrosidad de esta enfermedad, señaló que el Gobernador del Estado, determinó la implementación de medidas, a fin de contener y evitar la propagación del coronavirus en nuestra Entidad.</i>
<i>Dip. Martha Patricia Palacios Corral</i>	<i>Participó con motivo de Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, (2 de abril)</i>
<i>Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez</i>	<i>Mencionó sobre COVID-19, y que en Tamaulipas está haciendo un esfuerzo histórico para contender los efectos negativos entre la población sobre todo los más vulnerables. Pidió a toda la ciudadanía a que continúen aplicando las recomendaciones de las autoridades sanitarias con la finalidad de mitigar la dispersión y la transmisión del virus.  Exhortó, respetuosamente, a los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que doten</i>



	<p><i>del equipamiento de protección necesaria para los médicos y enfermeras así como de medicamentos suficientes en sus unidades y hospitales en Tamaulipas, para poder atender a todas las personas afectadas por el COVID-19.</i></p>
<p><i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i></p>	<p><i>Expresó sobre la declaración de emergencia sanitaria en nuestro país, señalando que muchas familias no cuentan con lo más básico para la prevención ante este virus, como es el agua para el lavado de manos, entre otros usos.</i></p> <p><i>Señaló que en las colonias de Victoria la gente está desesperada, en virtud que no tienen agua, no han pasado los camiones recolectores de basura cerca de 2 semanas, el cual conlleva a infecciones para los niños, abuelitos, a las personas vulnerables, expresando que eso no se merecen los victorenses.</i></p> <p><i>Solicitó el apoyo de todas y todos en este Congreso, si llegara en algún momento un documento que sea respecto a un procedimiento de juicio político contra el alcalde de Victoria, y no por terquedad de actores políticos, ni de los partidos, sino porque la gente de Victoria lo está pidiendo.</i></p>
<p><i>Dip. Arturo Soto Alemán</i></p>	<p><i>Con relación a lo señalado por la Diputada Patricia Pimentel mencionó que como Diputado de Victoria, está al pendiente del re-direccionamiento de los recursos que son para esta Ciudad, y se suma a pedir el reordenamiento de los recursos.</i></p> <p><i>Indicó también exigen de los Diputados que participemos activamente en la solución de los problemas de fondo y no sólo hacer señalamientos como oposición.</i></p>



	<p><i>Manifestó que también se les están exigiendo que durante los próximos tres meses donar el sueldo, el cual ya realizó y le solicitó a la Diputada que hiciera lo propio por el tiempo que dure la contingencia.</i></p>
<p><i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i></p>	<p><i>En alusión a lo expresado por el Diputado Arturo Soto, manifestó que ha salido con los vendedores del primer cuadro de la Ciudad y algunos más en Victoria entregando guantes, gel, antibacterial, cubre bocas, igualmente ha visitado las colonias llevando despensas y efectivamente los victorenses saben que cuentan con ese apoyo.</i></p>
<p><i>Dip. Susana Juárez Rivera</i></p>	<p><i>A nombre del Grupo Parlamentario de Morena hizo un exhorto al Gobierno del Estado, para que se tomen las medidas necesarias por el COVID-19 que está afectando a la población tamaulipeca.</i></p>
<p><i>Dip. Edmundo Marón Manzur</i></p>	<p><i>Hizo un reconocimiento a los profesionistas de la salud que laboran en las clínicas y hospitales del país y en especial en el Estado, por la noble labor que realizan ante estos momentos de emergencia sanitaria.</i></p> <p><i>Agradeció el servicio que han realizados los médicos, enfermeras y personal administrativo.</i></p>
<p><i>Dip. Alberto Lara Bazaldúa.</i></p>	<p><i>Resaltó la labor que realizan del personal de limpieza, de enfermeras, de analistas de laboratorio, de cajeros, de supermercados, de choferes de transporte público y privado, de doctores y maestros que desde su casa siguen pendientes de nuestros hijos, los que recogen la basura los campesinos, los agricultores ante la situación que se está viviendo.</i></p>



	<p><i>Expuso por parte de los Diputados que se han salido del Salón de Sesiones como son Carmen Lilia Canturosas, Don Rigoberto Ramos y la Señora Leticia Sánchez Guillermo, solicitó se analice tal situación para los efectos conducentes, siendo que no es la primera vez por parte de los mismos compañeros Diputados, y se asiente en el acta este eventual hecho y en lo sucesivo si se vuelve a repetir que es de siempre en constancia.</i></p>
<p><i>Dip. Esther García Ancira</i></p>	<p><i>Mencionó sobre la pandemia del coronavirus COVID-19, es urgente mantenerse unidos, pero también informados, implementando como estrategia de mitigación fundamental el quedarse en casa y la sana distancia.</i></p> <p><i>A nombre del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional, hizo un atento llamado a toda la sociedad para que se queden en casa, atendiendo las recomendaciones de las distintas autoridades a fin de que se pueda hacer frente de una mejor manera a esta contingencia de salud, la cual no debe ser aprovechada para tomar ventaja política.</i></p>
<p><i>Dip. Yalheel Abdala Carmona</i></p>	<p><i>Mencionó sobre la pandemia del COVID-19 la cual está afectando a la población más vulnerable, indico que suma al reclamo que han hecho diferentes Diputados y les pidió a los Alcaldes que no cobren el recibo del agua por 2 meses, solicitó hacer los ajustes ya que es el momento que más se necesita y no perjudicar a la familias tamaulipecas.</i></p>

#### **X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 16:03 HORAS.**

*Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 8 de abril del presente año, a partir de las 11:00 horas.*